

PREGUNTAS FRECUENTES: PROMOCIÓN ISABEL

¿Qué productos debo adquirir para participar en la promoción?

Todos los productos de la marca ISABEL, con al menos una referencia con producto de Atún de pesca responsable que hagan un importe mínimo de 10 euros en el ticket de compra que adjuntes al participar.

Los productos de Atún de pesca responsable los identificarás por un sello de AENOR que está en el frontal del pack.



¿En qué enseñas/supermercados puedo encontrar los productos?

En la mayoría de supermercados e hipermercados, a excepción de Mercadona, Lidl y Aldi.

¿Puedo incluir más de un ticket para llegar al importe mínimo de 10 €?

No. El ticket que adjuntes para participar debe ser uno único y debe cumplir con las condiciones de importe mínimo de productos ISABEL y que al menos una referencia sea de Atún de Pesca Responsable.

¿En el ticket pueden aparecer productos de otras marcas y/o categorías?

Si. Siempre y cuándo en dicho ticket se identifique perfectamente la compra de los productos ISABEL y su importe, así como el/los productos de Atún de Pesca Responsable.

¿Cómo identifico el producto de Atún de Pesca Responsable (APR)?

Son aquellos productos de atún de ISABEL que tienen un sello AENOR de Atún de pesca responsable en el frontal del pack. A continuación puedes ver los productos en concreto.





La página web me pide que introduzca mi dirección de email, pero ya la he introducido dos veces en las casillas correspondientes.

Es una forma de doble verificación. Se pide introducir dos veces la dirección email para confirmar que ha sido tecleada correctamente. Si la web da un mensaje de error, significa que se ha introducido incorrectamente en una de las casillas. Por favor, verifica ambas casillas para confirmar que ambas son exactamente iguales y que no se han escrito espacios al final de alguna de las dos.

¿Qué es el número de ticket?

El número de ticket es un identificador del ticket de compra que puede aparecer como: número de ticket, número de factura simplificada o número de ticket de compra. En caso de duda, puedes consultar con el establecimiento donde has realizado la compra.

Me pide que envíe el ticket de compra. ¿A qué se refiere?

Para participar en el sorteo, es necesario que se aporte la prueba de compra, es decir, el resguardo o ticket del establecimiento donde se han adquirido los productos. Para mayor comodidad, puedes escanearlos o fotografiarlos y cargarlos directamente desde tu ordenador o teléfono móvil con cámara en el momento del registro. Una vez recibido el resguardo, recibirás confirmación de la participación del sorteo por correo electrónico en la dirección facilitada en menos de 72 horas, no considerándose sábados ni domingos lectivos a estos efectos.

Es importante que guardes el ticket de compra hasta saber si eres uno de los ganadores, ya que se exigirá en caso de ser ganador.

No puedo subir el ticket de compra al site ¿Cómo lo tengo que hacer?

Mediante el botón "Examinar" debe buscarlo en el dispositivo con el que se esté registrando o realizar la fotografía en el momento y seleccionar la imagen.

Tamaño máximo: 5Mb. Formatos aceptados: jpg, jpeg, png, bmp

¿Cuándo se realizará el sorteo?

El sorteo se realizará ante notario el próximo 07 de noviembre de 2019. En un plazo no superior a 72 horas, nos podremos en contacto con los ganadores. Una vez confirmados, se comunicarán los nombres en la web promocional.

¿Y si gano el viaje y luego no puedo viajar en las fechas previstas?

En ese caso, lamentándolo mucho, el premio quedará desierto. No es posible ceder el viaje a ninguna persona ni tampoco canjearlo por su valor en metálico.

¿Puedo viajar con la persona que yo quiera?

Si, siempre y cuando el acompañante tenga la documentación requerida para el viaje (pasaporte en vigor) y tenga residencia legal en España. En caso de que el acompañante sea un menor, podrá viajar siempre y cuando el ganador acredite que tiene la patria potestad, o la guardia y custodia y que dispone de una autorización expresa del otro padre/madre para la realización de este viaje.

Yo no puedo viajar en esas fechas, pero mi hermana amiga sí ¿Les puede ceder el premio?

Lamentándolo mucho, no. El premio es intransferible y en caso de que seas ganador y no puedas viajar, perderás el premio y éste quedará desierto.

Si tiene alguna duda adicional puede revisar las [bases legales de la promoción](#) o puede contactar con nosotros dirigiéndose a: info@helloyalty.com o en el teléfono 902 112 403.